

169
Sr. D. Manuel M.^o Mosquera

Roma 22. de Julio de 1842.

Mi apreciadísimo Sr. y pariente: Tengo el sentimiento de molestar a Vmd, por segunda vez, suplicandole tenga la bondad de incluirme en su correspondencia la carta que adjunto p.^o mi Madre.

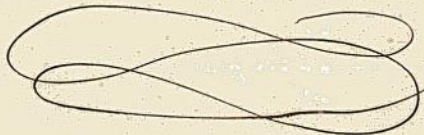
El asunto del nro amigo el Sr. Torres cada dia mejora de condicion, y ahora mas que nunca tengo esperanzas de que mi viaje no sera infructuoso.

El Sr. Lorenzana, como Vmd sabe, partio hace algun tiempo para Venecia, y segun parece la correria la ha extendido hasta la Suiza, y aun todavia no regresa a esta Capital. Ahora que este Sr. no se halla en Roma tendre yo mucho gusto en servir a Vmd de alguna cosa, si a caso hay necesidad. Desde que Vmd me favorecio con su estimable carta, no he vuelto a saber mas del estado politico de la Nueva Granada: Los periodicos que entran a Roma no me dan jamas ninguna noticia.

Dentro de ocho dias pienso partir p.^o Neapol, y Palermo p.^o donde me despido de Vmd

Hagame Vmd el favor, apreciado Sr., de presentar mis respetos a mi Sr.^a D.^a Pepita, y perdone Vmd esta nueva impertinencia a su muy afectisimo servidor q. s. m. b.

Pedro M.^o Moure



Manuel M. Alvarez
Coma 22 de Mayo de 1842

El punto del que se trata es el de la libertad de comercio y de industria, y de la libertad de exportacion e importacion de los productos de la agricultura y de la industria nacional. Este punto es de gran importancia para el pais, y de gran interes para el comercio exterior. El punto del que se trata es el de la libertad de comercio y de industria, y de la libertad de exportacion e importacion de los productos de la agricultura y de la industria nacional. Este punto es de gran importancia para el pais, y de gran interes para el comercio exterior.

Manuel M. Alvarez

